

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL

Juzgado Administrativo 004 VALLEDUPAR (CESAR)
Traslado de Excepciones Art. 175 Paragrafo 2 de la Ley 1437 Del 2011
Entre: 01/07/2022 y 06/07/2022

Fecha: 01/07/2022

Numero Expediente		Clase de Proceso	Subclase de Proceso	Demandante / Denunciante	Demandado / Procesado	Objeto	Fecha del Auto	Fechas		Página		Cuaderno
								Inicial	V/miento			
2000133330042020000710		Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	Sin Subclase de Proceso	AMADOR OVALLE PUMAREJO	NACION-PROCURADURI A GENERAL	TRASLADO DE LAS EXCEPCIONES.	30/06/2022	01/07/2022	06/07/2022	1		1

SE FIJA LA PRESENTE EN LA SECRETARIA DEL DESPACHO POR EL TERMINO LEGAL SIENDO LAS OCHO DE LA MAÑANA (8 AM).
SE DESFIJARA LA PRESENTE A LAS 6 DE LA TARDE (6 PM)


Alma Maria Echao Torres
secretaria